

 IDERF INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ	ACTA DE TERMINACIÓN					Código: FOR-GCO-24		
						Versión: 01		
						Página 1 de 1		

CIUDAD:	FUSAGASUGÁ	FECHA DE ACTA:	17	12	2025	ACTA No.	01		
CONTRATO:	CPS 117-2025	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:				18	06	2025	
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES A LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE FUSAGASUGÁ - IDERF								
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SIETE (7) MESES Y/O HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025,	FECHA INICIO	20	06	2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	15	12	2025
PRÓRROGA	N/A	FECHA INICIO	N/A	N/A	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A	N/A	N/A
VALOR DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000), INCLUIDO IVA, RETENCIONES Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY								
ADICION	N/A								
VALOR TOTAL CONTRATO:	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000), INCLUIDO IVA, RETENCIONES Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY								
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MEDICAL LAB IPS SAS NIT 900.627.708-2 REPRESENTANTE LEGAL MARIA CRISTINA BAQUERO GONZALEZ C.C. 41.423.909								
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR:	ELIANA DE LOS ANGELES GUEVARA FERNANDEZ Secretaria General								
INGRESO AL ALMACÉN:	No Aplica	X	Aplica		Numero		Fecha ingreso		

En las instalaciones del IDERF, del Municipio de Fusagasugá, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron la doctora **ELIANA DE LOS ANGELES GUEVARA FERNANDEZ** Directora (E), secretaria general y supervisora del contrato a dar por terminado y la señora **MARIA CRISTINA BAQUERO GONZALEZ** identificada con cedula de ciudadanía No **C.C. 41.423.909**, en calidad de representante legal de la **MEDICAL LAB IPS SAS** con **NIT 900.627.708-2**, con el objeto de suscribir el ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO, conforme a las siguientes:

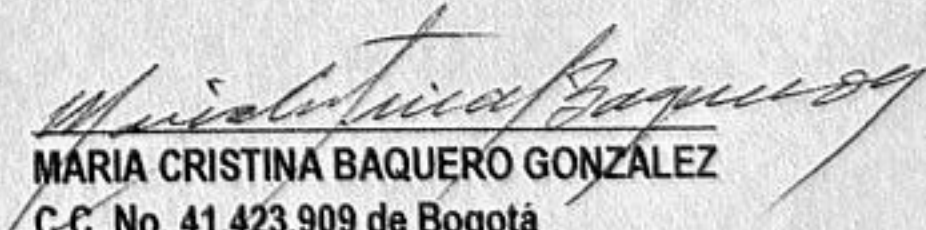
CONSIDERACIONES

PRIMERA: Que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato, cumpliendo con todas las obligaciones derivadas del mismo.

SEGUNDA: Que el contratista se compromete a adelantar todas las acciones orientadas a la liquidación del contrato.

No siendo otro el objeto de la presente se termina y firma por quienes intervinieron, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

ELIANA DE LOS ANGELES GUEVARA FERNANDEZ
Director (E)
Secretaria General
Supervisor


MARIA CRISTINA BAQUERO GONZALEZ
C.C. No. 41.423.909 de Bogotá
Contratista



Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo - Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211